



# PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO

ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

FRANQUEO PAGADO PUBLICACIÓN PERIÓDICA PERMISO No. 0110762 CARACTERÍSTICAS 111182816 AUTORIZADO POR SEPOMEX

## TERCERA SECCIÓN

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

CUARTA ÉPOCA  
Año XI No. 2502

Directora  
Lic. Matiana del Carmen Torres López

San Francisco de Campeche, Cam.,  
Lunes 29 de Septiembre de 2025

## SECCIÓN LEGISLATIVA



PODER LEGISLATIVO  
LXV LEGISLATURA  
CAMPECHE

### ACUERDO

La Diputación Permanente de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:

#### NÚMERO 19

**PRIMERO.-** Con fundamento en el artículo 302 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Campeche, se aprueba el nombramiento como Magistrado Numerario del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, expedido por la Gobernadora Constitucional del Estado a favor del C. Juan Pedro Alcudia Vázquez, quien satisface los requisitos establecidos por los artículos 97 fracciones I a IV y 116 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y, 79 de la Constitución Política del Estado de Campeche.

**SEGUNDO.-** Este nombramiento estará vigente a partir del día 29 de septiembre del año 2025, previa protesta de ley, sin menoscabo de lo dispuesto en el Artículo Segundo Transitorio del Decreto número 13 de la LXV Legislatura del Congreso del Estado.

**TERCERO.-** Comuníquese este acuerdo a la Gobernadora Constitucional y al Pleno del H. Tribunal Superior de Justicia, ambos del Estado de Campeche, así como al magistrado nombrado, para los efectos legales conducentes.

#### TRANSITORIO

**ÚNICO.-** Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los veintiocho días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco.

**C. Jorge Pérez Falconi, Diputado Secretario. Rúbrica.- C. Miguel Ángel Pool Alpuche, Diputado Secretario.- Rúbrica**



PODER LEGISLATIVO  
**LXV LEGISLATURA**  
**CAMPECHE**

### ACUERDO

La Diputación Permanente de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:

#### NÚMERO 20

**PRIMERO.-** Con fundamento en el artículo 302 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Campeche, se aprueba el nombramiento como Magistrada Numeraria del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, expedido por la Gobernadora Constitucional del Estado a favor de la C. Virna Iraida Caballero Escalante, quien satisface los requisitos establecidos por los artículos 97 fracciones I a IV y 116 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y, 79 de la Constitución Política del Estado de Campeche.

**SEGUNDO.-** Este nombramiento estará vigente a partir del día 29 de septiembre del año 2025, previa protesta de ley, sin menoscabo de lo dispuesto en el Artículo Segundo Transitorio del Decreto número 13 de la LXV Legislatura del Congreso del Estado.

**TERCERO.-** Comuníquese este acuerdo a la Gobernadora Constitucional y al Pleno del H. Tribunal Superior de Justicia, ambos del Estado de Campeche, así como a la magistrada nombrada, para los efectos legales conducentes.

#### TRANSITORIO

**ÚNICO.-** Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los veintiocho días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco.

**C. Jorge Pérez Falconi, Diputado Secretario. Rúbrica.- C. Miguel Ángel Pool Alpuche, Diputado Secretario.- Rúbrica**